

Revistas Electrónicas – N°47

(Nota: Para visualizar los contenidos clickear en el [texto azul subrayado](#). Si quiere leer un artículo y no posee conexión a Internet, por favor contáctese con la Biblioteca SRT - biblioteca@srt.gov.ar ó Int. 1300/1350).

CONTENIDO

[BOLETIN PARA LA PRL](#)

[CIENCIA & TRABAJO](#)

[ERGA-NOTICIAS](#)

[LA MUTUA](#)

[POR EXPERIENCIA](#)

[REVISTA CUBANA DE SALUD Y TRABAJO](#)

[REVISTA DE SALUD PUBLICA](#)

[SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE](#)



BOLETÍN PARA LA PRL

Unión General de Trabajadores (España)

EJEMPLAR: Número 68 (Abril-Mayo 2009)

IDIOMA: español

CONTENIDO DESTACADO:

ABSENTISMO – LA GRAN OBSESIÓN DE LA PATRONAL. “Según la Real Academia de la Lengua, Absentismo es la abstención deliberada de acudir al trabajo. Por tanto hay dos factores que integran este término, no ir al trabajo y hacerlo porque se ha decidido así, es decir intencionalidad. Una persona que se accidenta en su lugar de trabajo, no se ausenta deliberadamente del mismo, sino como consecuencia de las secuelas que el accidente laboral le haya dejado. Del mismo modo, un trabajador que se queda en casa guardando reposo por prescripción médica ante un proceso gripal, tampoco presenta la mencionada intencionalidad, sino que sigue el consejo de un profesional de la medicina. En España, ambas situaciones están incluidas, incorrectamente en el uso que al término absentismo le dan los empresarios, de manera torticera y malintencionada, considerando que toda ausencia del trabajo por enfermedad o accidente es absentismo” (...)

PREVEA – PROGRAMA VOLUNTARIO DE REDUCCIÓN DE ACCIDENTES. El 15 de octubre de 2008 el Pleno de la Comisión Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo aprobó un nuevo instrumento de Prevención de Riesgos Laborales llamado Programa de Reducción Voluntaria de Accidentes –PREVEA –. El espíritu es que sea una acción voluntaria sustentada en la necesidad de actuar ante el reconocimiento de la existencia de un problema interno en la organización, como es la siniestralidad, a la vez que una oportunidad de mejora.

NOTICIAS. UGT demanda la modificación de la normativa de las Mutuas de Accidentes de Trabajo.

[Acceso al número completo](#)





CIENCIA Y TRABAJO

Fundación Científica y Tecnológica ACHS (Chile)

EJEMPLAR: Número 31 – Enero / Marzo 2009

IDIOMA: español

CONTENIDO DESTACADO:

PERCEPCIÓN DEL RIESGO SOBRE PROTECCIÓN Y PÉRDIDA AUDITIVA EN TRABAJADORES EXPUESTOS A RUIDO EN EL TRABAJO.

La percepción del riesgo de pérdida de la audición y de la protección auditiva es un factor psicosocial aún no estudiado en México. Para este estudio, el cuestionario “Creencias acerca de la protección auditiva y la pérdida de la audición” fue aplicado a 24 trabajadores de una fábrica metalmeccánica, para explorar la percepción de este riesgo entre los trabajadores. Los principales descubrimientos fueron que un 90% de los trabajadores sabía que el ruido podía dañar su audición, pero sólo el 80% sabía que los protectores auditivos pueden proteger su audición cuando trabajan en áreas muy ruidosas. Muchos de ellos pensaban que los protectores auditivos eran incómodos de utilizar y que limitaban su capacidad de identificar problemas o señales en su lugar de trabajo. Muchos trabajadores no sabían cómo utilizar protectores auditivos, cuándo usarlos y cómo reemplazarlos. Estos resultados muestran una limitada supervisión, entrenamiento y evaluación de la seguridad y los programas de salud en este lugar de trabajo, y hacen necesario implementar un programa preventivo de la pérdida de audición que incluya información acerca de efectos auditivos relacionados con el ruido y actividades para cambiar la percepción del riesgo en los trabajadores. *Descriptores:* PÉRDIDA AUDITIVA PROVOCADA POR RUIDO/PREVENCIÓN Y CONTROL, RUIDO EN EL AMBIENTE DE TRABAJO, INDUSTRIA METALMECÁNICA, RIESGOS LABORALES, LUGAR DE TRABAJO, TRABAJADORES, MÉXICO.

SÍNDROME DE QUEMARSE POR EL TRABAJO E INDICADORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN TRABAJADORES DE INDUSTRIA MAQUILADORA DEL RAMO AUTOMOTRIZ.

El estrés laboral actualmente tiene mucha importancia; sin embargo, aún se desconoce qué tipo de consecuencias negativas impone a la salud de los trabajadores en las empresas. El presente trabajo pretende dar a conocer la relación entre el Síndrome de Quemarse por el Trabajo (SQT), e indicadores de riesgo cardiovascular en los trabajadores de la industria maquiladora. El estudio fue correlacional y transversal. El tipo de muestreo fue no probabilístico y por conveniencia, formada por 47 trabajadores de los diferentes departamentos de una empresa del ramo automotriz. El instrumento que se utilizó para medir el SQT es el Cuestionario para la Evaluación del Síndrome de Quemarse por el Trabajo (CESQT), que está compuesto por 20 preguntas. Se tomaron muestras de sangre en ayunas para analizar indicadores de riesgo cardiovascular, tales como colesterol sérico y lipoproteínas de baja y alta densidad. Se midió la presión arterial, asimismo la talla, peso, diámetro de cintura y caderas de acuerdo a la NOM-030-SSA2-1999. Sólo el 2,12% de la muestra presentó SQT alto. No obstante lo anterior, los resultados

muestran una relación significativa entre el componente de Desgaste Psíquico e indicadores de riesgo cardiovascular: Colesterol Total y Colesterol de Baja Densidad. *Descriptor*: AGOTAMIENTO PROFESIONAL, FACTORES DE RIESGO, ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, INDUSTRIA/RECURSOS HUMANOS; LUGAR DE TRABAJO, MÉXICO.

VALIDACIÓN PRELIMINAR DEL CUESTIONARIO DE ESTILOS DE HUMOR EN TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA SALUD. CASO VENEZUELA.

Desde hace algunas décadas se viene estudiando los beneficios del humor en la salud física y mental de las personas. Asimismo, se ha desarrollado un interés creciente de aplicaciones potenciales del humor en una variedad de ámbitos profesionales, en especial en los espacios de trabajo. La actual investigación presenta la validación en una muestra venezolana del Cuestionario de Estilos de Humor (HSQ). Para ello se utilizó la versión española adaptada por Lillo (Lillo 2006) y diseñada originalmente por Martin y Cols. (Martin et al. 2003), partiendo de una visión multidimensional y de rasgo del humor. La versión española utilizada consta de 29 ítems. Para esta investigación se aplicó el cuestionario en una muestra de 273 trabajadores de la salud venezolanos, obteniéndose posterior al análisis factorial tres factores que explican el 33,666% de la varianza con un total de 27 ítems distribuidos en Humor agresivo y autodescalificador (13 ítems), Humor Incrementador del sí mismo (8 ítems) y Humor afiliativo (6 ítems) con resultados válidos y fiables. Este cuestionario constituye un instrumento muy útil para el estudio de esta variable en el ambiente laboral. *Descriptor*: INGENIO Y HUMOR COMO ASUNTO, CUESTIONARIO, PERSONAL DE LA SALUD, AMBIENTE DE TRABAJO, VENEZUELA.

RELACIÓN ENTRE EL ACOSO MORAL EN EL TRABAJO Y EL ESTILO INTERPERSONAL EN EL MANEJO DE CONFLICTOS.

De acuerdo a varios estudios realizados en los últimos cinco años, el acoso psicológico en el trabajo ha llegado a ser una de las alteraciones de raíz psicosocial más frecuentes en el lugar de trabajo. Aun más, Dieter Zapf (1999) identificó exitosamente el estilo personal de manejo de conflictos como una de las variables que contribuyen a su aparición. *Objetivos*: 1) Estimar el predominio del acoso psicológico (mobbing) en los empleados de oficina y los empleados de servicio. 2) Establecer si los estilos personales de manejo de conflictos orientados a la cooperación tienen un efecto protector contra el acoso psicológico, o si los estilos orientados a la dominación representan un factor de riesgo. *Resultados*: Se registró un 10,3% de predominio de acoso psicológico, con un 6,86% para los trabajadores de oficina y un 3,44 para los empleados de servicio. En la búsqueda de una asociación entre el estilo interpersonal de manejo de conflictos y el acoso psicológico, se encontró una asociación estadísticamente significativa entre la aproximación hacia la dominación (estilos dominantes y evitantes) y otros estilos (Integrador, obligador, comprometedor y combinado [sin incluir ninguna combinación de los estilos dominante y evitante]) con un valor de Odds Ratio (oportunidad relativa, razón de ventaja) = 2.27, y un valor de $p = 0.0373$. Se encontró también una significativa asociación directa entre estilos de dominación (dominante y evitante) y el estilo complaciente (please style), con $X_2 = 5.50$ (incluyendo la corrección de Yates) y un valor de $p = 0.0190$ y OR = 4.13 (Acosta M, Aguilera M, Pozos B. 2009. Relación Entre el Acoso Moral en el Trabajo y el Estilo Interpersonal en el Manejo de Conflictos. *Descriptor*: CONDUCTA SOCIAL, ESTRÉS

PSICOLÓGICO, AMBIENTE DE TRABAJO, CONFLICTO (PSICOLOGÍA), UNIVERSIDADES / RECURSOS HUMANOS, MÉXICO.

CONDUCTAS DE ESTUDIANTES DEL ÁREA DE LA SALUD FRENTE A LA EXPOSICIÓN A MATERIAL BIOLÓGICO. El objetivo de este estudio fue verificar la percepción de estudiantes de odontología relacionada a las actitudes frente a la incidencia de accidente ocupacional con material biológico. La población estudiada estaba formada por alumnos del último año del curso de Odontología. Se aplicó un cuestionario semi-estructurado, con la intención de verificar exposición ocupacional a material biológico. Participaron de la investigación 117 alumnos, siendo que 47 (40,2%) informaron haber sufrido algún tipo de accidente con material biológico y 100 (85,5%) afirmaron no haber tenido o tuvieron poca orientación sobre la forma de proceder. 59 (50,4%) dijeron no saber después de cuánto tiempo debería ser iniciada la quimioprofilaxis al VIH, 82 (70,1%) cuál es la duración y 86 (73,5%) sobre su eficacia. Se concluye que existe deficiencia de conocimiento sobre el tema y actitudes a ser tomadas en el caso de infortunio profesional. *Descriptor:* ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA, ACCIDENTES DE TRABAJO, PRODUCTOS BIOLÓGICOS/TOXICIDAD, PRÁCTICA CLÍNICA, RIESGOS LABORALES, CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICA EN SALUD, CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICA EN LA SALUD, BRASIL.

ANÁLISIS DEL SISTEMA DE RECOPIACIÓN Y REPORTE DE LESIONES PROFESIONALES MORTALES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). *Objetivo:* Conocer los mecanismos de recopilación y reporte de datos de mortalidad por accidentes del trabajo que realiza la OIT para América Latina y el Caribe (ALC) a través del análisis de los reportes publicados por este organismo durante los años 1998–2007. *Método:* Recopilación de información utilizando como herramientas originales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): el documento “Fuentes y Métodos Estadísticas del trabajo”, el “Anuario de Estadísticas del Trabajo 2007” y la base de datos “LABORSTA”. *Resultados:* La periodicidad del reporte de casos y tasa de lesiones profesionales mortales varía por país. El tipo de lesiones profesionales abarcadas depende de la catalogación que otorgue la fuente de datos, es decir, si son lesiones notificadas o indemnizadas. Alrededor del 60% de los países de ALC reporta lesiones indemnizadas, en tanto que el resto de países reporta lesiones declaradas. Los sistemas de declaración, el régimen de indemnización y las encuestas de establecimientos son las distintas categorías de fuentes de datos que emiten la información de lesiones profesionales mortales y no mortales, así como la baja proporción de fuerza laboral cubierta por el sistema de información de seguridad y salud laboral de los países de ALC reportada a la OIT. *Conclusiones:* No existe homogenización en la definición de tasas de lesiones profesionales mortales de parte de los sistemas de registro y notificación en América Latina y el Caribe. La ausencia de datos confiables y sistematizados de este indicador en América Latina y el Caribe constituye un problema económico–social. *Descriptor:* ACCIDENTES DE TRABAJO, ACCIDENTES DE TRABAJO / ESTADÍSTICAS & DATOS NUMÉRICOS, RECOLECCIÓN DE DATOS / INSTRUMENTACIÓN, AMÉRICA LATINA.





[ERGA-NOTICIAS](#)

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (España)

EJEMPLAR: Número 108 (2009)

IDIOMA: español

CONTENIDO:

EDITORIAL. Accidentes no traumáticos y estadísticas europeas

INFORMACIÓN

- Riesgos de las nanopartículas
- Límites de exposición profesional para agentes químicos 2009
- Breves: Servicio telefónico de orientación a microPymes. Nuevo Código Nacional de Actividades Económicas. Canales RSS del INSHT. Trabajadoras embarazadas
- Sistema de Alerta de enfermedades profesionales (CEPROSS)
- Noventa aniversario de la OIT
- Prevención de riesgos en el sector cárnico
- Informe sobre seguridad y salud laboral 2007

OPINIÓN. ¿Por qué fracasa la capacitación en las empresas? Enrique Fernández Longo (Abogado. Profesor de Psicología Laboral. Universidad de La Plata (Argentina))

NOTAS PRÁCTICAS. Nuevos pictogramas de peligro según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

[Acceso al número completo](#)





LA MUTUA

Fraternidad Muprespa (España)

EJEMPLAR: Número 21 – Segunda Época – Año 2009

IDIOMA: español

CONTENIDO:

[EL PAPEL HISTÓRICO DE LA OIT EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO](#) / *Juan Felipe Hunt Ortiz*. La OIT celebra su 90º aniversario y su compromiso en materia de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) recogido en la Agenda del Trabajo Decente es más fuerte que nunca, siendo éste el eje central de la Organización. El concepto de 'Trabajo Decente' se basa en el reconocimiento de que el trabajo es fuente de dignidad personal, estabilidad familiar, paz en la comunidad, de democracias que producen para las personas y de crecimiento económico que aumenta las posibilidades de trabajos productivos y el desarrollo de las empresas. No hay un 'Trabajo Decente' sin un Trabajo Seguro.

[ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA Y CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO: "CLUSTERS" Y POLÍTICAS DE "CLUSTERS"](#) / *Gervasio Cordero Mestanza*.

SUMARIO: 1. Los "clusters" como temática de actualidad. 2. La racionalidad económica de los "clusters" y su significación en la UE. 3. El impacto de los "clusters" sobre la competitividad, la innovación y el desarrollo económico. 4. La política de "clusters" en Europa y en España. Bibliografía.

[MODELOS PRODUCTIVOS, SALUD LABORAL Y POLÍTICAS DE PREVENCIÓN: EL CASO ESPAÑOL](#) / *Juan José Castillo y Pablo López Calle*. SUMARIO: 1. Introducción. 2. Modelo productivo español y siniestralidad laboral. 2.1 Estrategias productivas de las empresas: fragmentación, simplificación, externalización y subcontratación de los procesos de producción. 2.2 Políticas de prevención en un contexto de intensificación del trabajo: La monetización de la salud. 3. Deslocalización productiva y dumping social entre comunidades autónomas. 4. Conclusiones: La salud laboral en el "mainstream" de las políticas generales. 4.1 La organización del trabajo como factor de riesgo laboral.

[LAS TRANSFORMACIONES DEL EMPLEADOR Y SUS CONSECUENCIAS EN DERECHO DEL TRABAJO. UNA JURISPRUDENCIA "LENTA Y SUAVE"](#) / *María Fernanda Fernández López*. SUMARIO: 1. Introducción. 2. Las empresas agrupadas y el Derecho social comunitario. 3. La cooperación entre empresas y el Derecho español del Trabajo: la prevalencia formal de la técnica del abuso de la personalidad. 4. El abuso de la personalidad y el verdadero empleador: dos opiniones contrastadas. 5. Algunas conclusiones provisionales.

[LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS ACTIVIDADES LABORALES CONCURRENTES](#) / *Adrián González Martín*. SUMARIO: 1. Introducción. 2. Obligaciones empresariales en materia de coordinación de actividades empresariales. A) Con carácter general B) Coordinación de actividades empresariales en el RD 171 / 2004. B.1. Concurrencia de varias empresas, ninguna de las cuales tiene la condición de titular

de las actividades empresariales. B.1. Concurrencia de varias empresas, ninguna de las cuales tiene la condición de titular

de las actividades empresariales. B.1. Concurrencia de varias empresas, ninguna de las cuales tiene la condición de titular

de las actividades empresariales. B.1. Concurrencia de varias empresas, ninguna de las cuales tiene la condición de titular

del centro de trabajo ni de principal, conforme a la definición examinada más arriba. B.2. Concurrencia con titular del centro de trabajo. B.3. Concurrencia de varias empresas con una empresa principal. C) Coordinación de actividades empresariales en el sector de la construcción. C.1 La información del promotor a las empresas concurrentes. C.2 Los medios de coordinación en las obras de construcción. C.3 Las medidas para el empresario principal que contrata o subcontrata con otras empresas. 3. Infracciones en materia de coordinación de actividades empresariales. 3.1 Infracciones en materia de coordinación de actividades en concurrencia de empresas sin titular ni principal. 3.2 Infracciones en materia de coordinación de actividades en concurrencia de empresas cuando hay titular del centro de trabajo. 3.3 Infracciones en materia de coordinación de actividades en concurrencia de empresas con un empresario principal. 3.4. Infracciones en materia de coordinación de actividades en concurrencia de empresas en las obras de construcción. 4. Responsabilidades por las infracciones a la normativa en materia de coordinación de actividades empresariales. A) Sanciones. B) Otras responsabilidades.

[LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES \(ENTRE EMPRESAS\) EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SU PROBLEMÁTICA](#) / Pablo Palacios Valencia y José Luis Morillo López.

RESUMEN: La Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales, añade un apartado al artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), por el que se establece de manera expresa la necesidad de desarrollar reglamentariamente los requisitos que en materia de coordinación de actividades empresariales regula el citado artículo. El Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, viene a dar cumplimiento a este mandato y desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, tomando como base para ello los criterios comunes y consideraciones generales consensuados por los agentes sociales. En este artículo se tratan los distintos supuestos en los que es necesaria la coordinación de actividades empresariales, los medios que deben establecerse con esta finalidad, buscando siempre un adecuado equilibrio entre la seguridad y la salud de los trabajadores y la flexibilidad en la aplicación por las empresas que incida en la reducción de los indeseados índices de siniestralidad laboral, producidos por la ausencia de esta coordinación. Asimismo, se hace una reflexión sobre la problemática más significativa que presenta la gestión de la coordinación de actividades empresariales.

CASOS

[LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN UNA EMPRESA COMPLEJA](#) / Andrés Luis Talavera del Pozo. “Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) es una Entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Fomento, que tiene como objetivo gestionar los aeropuertos civiles de interés general, y las instalaciones y redes de navegación aérea”...

[¿LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES? ¡PERO SI ES MUY FÁCIL!](#) / José María de Bona Numancia. “Es curioso que casi siempre que se habla de la prevención de riesgos laborales, se menciona la complejidad de la normativa y la necesidad de simplificarla para las pequeñas empresas. Y digo que es curioso, porque si hemos legislado de forma compleja, no debemos lamentarnos de que la situación sea difícil de manejar,

tanto si hablamos de pequeñas, de medianas, o de grandes empresas. Claro que, lo mas importante, es que no está claro que el ámbito sea el correcto, sino al contrario”...

[AFRONTANDO LOS RETOS DE LA COORDINACIÓN PREVENTIVA DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN TELEFÓNICA](#) / *Fernando Guerrero Molina-Prados*. En el presente artículo se sintetiza cómo se ha entendido y aplicado la coordinación de actividades empresariales en una empresa de la magnitud de Telefónica, desde las diferentes figuras que plantean, tanto el R.D. 171/2004 (Empresario Titular, Principal, Contrata y Subcontrata) como el R.D. 1627/1997 (Promotor, Contrata y Subcontrata). También se presentan soluciones a los problemas asociados a la gestión documental derivada de los requerimientos normativos, y se plantean iniciativas frente a algunos de los retos a afrontar en este ámbito en un futuro próximo.

[LA GESTIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO. EL CASO DE REPSOL](#) / *Enrique Iglesias García*. SUMARIO: 1. Situación general. 2. Sistemas de gestión. 3. Modelo de gestión de Gestión de seguridad de Repsol. 3.1 Líneas básicas. 3.2 Elementos del sistema de gestión. 3.3 Organización y funciones de seguridad y medio ambiente. 3.4 Normativa Corporativa. 4. Compromiso de todos.

[LA COORDINACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN](#) / *Olga García Hormigo*. Cuando tratamos el tema de la coordinación en la construcción es necesario analizar la estructura empresarial de este sector. El rasgo principal que lo caracteriza es el elevado número de empresas que coexisten en él por lo que siempre se ha hablado de la gran atomización de las empresas de la construcción.

[EL MODELO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL GRUPO EL CORTE INGLÉS](#) / *Manuel Pinardo Puerta*. El Grupo El Corte Inglés ha instaurado un modelo de coordinación basado en los preceptos anteriormente citados: a) Control de cumplimiento preventivo de la empresa contratista para con el trabajador. b) Coordinación preventiva con empresas externas. Envío y recepción de la información preventiva correspondiente con cada trabajador. c) Control de cumplimiento laboral con el trabajador (vigencia y validez contractual). d) Control de alta y cotizaciones en Seguridad Social. e) Control tributario.





POR EXPERIENCIA

ISTAS (España)

EJEMPLAR: N° 44 – Abril 2009

IDIOMA: español

CONTENIDO DESTACADO:

Condiciones de Trabajo

AUTOPSIAS, LOS VIVOS NO CUENTAN. Salud laboral en las salas de autopsias y en los laboratorios de Anatomía Patológica.

ORGANISMOS QUE ESTALLAN CONTRA LOS TÓXICOS. Las víctimas luchan para hacer visible el Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple.

Opinión

CAMBIAR DE MUTUA REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES. La competencia entre mutuas nunca ha tenido sentido y ha contribuido gravemente a deformar su funcionamiento. Una circular de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social trata de ponerle coto y recuerda la obligación de presentar un informe valorativo del Comité de Empresa o de los delegados de personal junto a la solicitud de cambio de mutua.

Dossier: ENFERMEDADES LABORALES, QUÉ ESTÁ PASANDO?

"ALLÍ NO HAY PASTELES". Enfermar en el trabajo, el sufrimiento que se quiere ocultar.

"EN CIENCIA, NO SE PUEDEN PEDIR RELACIONES CAUSALES EXCLUSIVAS". Entrevista Miquel Porta, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universitat Autònoma de Barcelona..

ENFERMEDADES PROFESIONALES, ¿CUÁNTAS SON?

CASO MICHELIN: ¿INEPTOS O ENTERRADORES DE INFORMACIÓN? El caso de Michelin sería uno más de los muchos en los que se rechaza el origen laboral de un cáncer causado por la exposición a amianto, sino fuera porque ha puesto en evidencia los pactos de silencio entre las empresas y la administración que permiten que las muertes por enfermedades laborales sean ocultadas.

Y TRAS EL RECONOCIMIENTO? QUÉ? ¿Qué pasa una vez que hemos conseguido que se declare una enfermedad como profesional? Desgraciadamente, y en la mayoría de los casos, no pasa nada. Aunque nos parezca una aberración, generalmente no se produce ningún cambio en las condiciones de trabajo que fueron la causa o favorecieron la aparición de la enfermedad profesional, por lo cual puede acabar produciendo lo mismo en otras personas.

Acción sindical

UN AULA MÓVIL RECORRE ANDALUCÍA. Más de tres mil trabajadores recibieron formación en salud laboral en los parkings de los polígonos industriales de Andalucía. La iniciativa ha sido posible gracias al Aula Móvil que ha puesto en marcha CCOO Andalucía a lo largo de 2008. Un dato clave para entender el impacto de esta acción formativa es que un 46,5 por ciento de esas tres mil personas no eran representantes sindicales.

ENCUESTAS QUE PRODUCEN CAMBIOS. Encuestar a los trabajadores y que éstos valoren cómo funciona la mutua de su empresa o la calidad de los reconocimientos médicos que realiza el servicio de prevención ajeno es una estrategia eficaz para conseguir

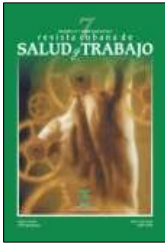
cambios que mejoren la prevención. Así se ha puesto en evidencia en dos iniciativas pioneras desarrolladas por el Gabinete de Salud Laboral de CCOO en les Illes Balears.

[ESE MOLESTO CLINC, CLINC](#). La acción sindical para la adecuada protección de un trabajador que padece una pérdida de capacidad auditiva ha permitido una mejora de las condiciones ergonómicas del puesto de trabajo del conjunto de los conductores y conductoras de autobuses de la empresa Autobusos de Lleida.

Debate

["LA PAGANA DE LA CRISIS NO PUEDE SER LA SALUD LABORAL"](#). Entrevista a Pedro Linares, nuevo Secretario de Salud Laboral de la Confederación Sindical de CCOO.





[REVISTA CUBANA DE SALUD Y TRABAJO](#)

Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores – INSAT. República de Cuba

EJEMPLAR: N° 1 – 2009

IDIOMA: español

CONTENIDO:

Artículos originales

[HIPERREACTIVIDAD CARDIOVASCULAR, EDAD, ACTIVIDAD FÍSICA E ÍNDICE DE MASA CORPORAL. SU RELACIÓN EN TRABAJADORES. INSAT 2007–2008](#) / Santana S, Gravalosa

AJ, González A. RESUMEN. **Objetivo:** Determinar la relación entre la hiperreactividad cardiovascular y la edad, la inactividad física y el índice de masa corporal en trabajadores evaluados en la consulta de clínica ocupacional del Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores de Cuba, con la finalidad de realizar prevención primaria de la hipertensión arterial. **Método:** Se realizó un estudio descriptivo correlacional en 324 trabajadores de entre 18 y 60 años de edad. Los datos se recogieron en una entrevista individual y se aplicó la prueba de Peso Sostenido para medir la hiperreactividad cardiovascular. Se formaron dos grupos, uno de sujetos hiperreactivos y otro control de normorreactivos. Se determinó la asociación entre la hiperreactividad cardiovascular, la edad, la inactividad física y el índice de masa corporal. Para el análisis descriptivo de los datos se utilizaron distribuciones de frecuencias, la media aritmética y la desviación estándar. Para la comparación entre los grupos se utilizó la prueba de χ^2 , y para evaluar el riesgo se utilizó la razón de productos cruzados con una exigencia de precisión de 95%. **Resultados:** Fueron hiperreactivos 124 trabajadores (38,3%) y 200 normorreactivos (61,7%). La hiperreactividad cardiovascular se asoció con la edad, la inactividad física y el índice de masa corporal [$\chi^2=19,49$ ($p=0,000$); $\chi^2=4,45$ ($p=0,03$); $\chi^2=18,38$ ($p=0,00$), respectivamente], para un límite de confianza de 95%. **Conclusiones:** Con la culminación de este trabajo se demostró la utilidad de la prueba de peso sostenido como un método sencillo y de fácil aplicación para la identificación de individuos hiperreactivos cardiovasculares, que contribuye a la detección y predicción de la hipertensión arterial en población trabajadora. **Palabras clave:** hiperreactividad cardiovascular, edad, inactividad física, índice de masa corporal.

[PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE LOS TRABAJADORES DE CUBA EN DIEZ AÑOS DE CONVOCATORIAS A LOS PROGRAMAS RAMALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA](#) / Hernández JS, Almirall PJ, García A.

RESUMEN. Se realizó un análisis sobre la ejecutoria de los proyectos de investigación del Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INSAT) de Cuba enviados a las convocatorias de los Programas Científico–Técnicos Ramales del Ministerio de Salud Pública, luego de cumplirse diez años de iniciadas, con el objetivo de evaluar los resultados obtenidos en las revisiones por los grupos de expertos, observar la distribución de los proyectos en los diferentes programas y aportar elementos para la propuesta de un programa ramal específico de Salud ocupacional. Se analizaron los

proyectos presentados a cada edición de la convocatoria, los resultados obtenidos y el comportamiento general y detallado por programa y por área de trabajo de los investigadores principales. Se observó un incremento en la calidad y cantidad de los proyectos presentados y de los resultados obtenidos, hasta alcanzar, y en ocasiones superar, las cifras promedio generales de la convocatoria, un desarrollo cualitativo de la actividad institucional por la creación de estos eventos y un incremento de los resultados e impactos obtenidos por las investigaciones. **Palabras clave:** proyectos de investigación, programas ramales, evaluación.

HISTORIA CLÍNICA LABORAL. PROPUESTA PARA EVALUAR EL ESTADO DE SALUD DE LOS OPERARIOS DE CALDERAS / Sarduy O, Linares TM, Arredondo OF, Portuondo JI, Pastor ME, Sánchez TJ, Remior E, Marrero ML. RESUMEN.

Motivados por la magnitud y actualidad del problema que constituye la creación de protocolos para los exámenes médicos especializados y su importancia para la salud del trabajador, decidimos abordar este tema en nuestro trabajo derivado de un proyecto de investigación, creando un instrumento que permita caracterizar las condiciones de seguridad y salud en operarios de calderas. La metodología de formulación del instrumento y la planeación del trabajo de campo se realizaron en diferentes etapas: a) identificación y definición de la información requerida, b) identificación de la población, c) determinación del tipo de encuesta, d) determinación de las variables de la información que se requiere, e) formulación de las preguntas a realizar, f) diseño y diagramación de la encuesta, g) prueba piloto de la encuesta, h) perfección de la encuesta para su reproducción, e i) validación. Aspiramos a alcanzar resultados que nos permitan orientar acciones dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo y salud del personal vinculado a los generadores termoenergéticos, y la creación de la historia clínica laboral específica para este tipo de exposición, que pueda ser utilizada a nivel institucional y por el médico de atención primaria de salud ocupacional, posterior a ser validada. **Palabras clave:** historia clínica laboral, exposición a generadores termoenergéticos.

IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE LA ACUPUNTURA EN EL SÍNDROME DEL TÚNEL DEL CARPO DE ETIOLOGÍA LABORAL / Rodríguez ME, López E. RESUMEN. **Introducción:**

El síndrome del Túnel del Carpo (STC) es un problema de salud ocupacional en México que afecta principalmente a personas económicamente activas, provocando alteraciones personales y laborales. Es una enfermedad ocupacional frecuente que origina pérdidas económicas considerables por incapacidades prolongadas, debido al retraso en su diagnóstico y tratamiento; es curable y prevenible, pero depende de intervenciones costosas tanto para su tratamiento como para su recuperación; requiere de períodos prolongados para reincorporarse al área profesional. **Objetivo:** Este estudio evalúa a la acupuntura como un método de tratamiento para el síndrome. **Método:** Se estudió a 35 pacientes con la patología en el Estado de México; el diagnóstico se efectuó mediante pruebas clínicas y electromiografía; se aplicaron 5 sesiones de acupuntura. **Resultados:** El 82,85% remitió su sintomatología, el 14,42% disminuyó y el 5,71% no presentó ningún cambio. El signo de Tinel y Phalen se negativizó en un 82,86% ($p = 0,001$) posterior al tratamiento. El tiempo de reingreso laboral fue con una media de 71,85 días. Sólo el 94,28% se reincorporó a las actividades profesionales y el 5,72% fueron despedidos; los días de incapacidad

otorgados fueron de 289,4 como media. **Conclusiones:** La acupuntura fue eficaz para el tratamiento del STC, negativizó las pruebas de Tinel y Phalen en la mayoría de los pacientes, mostró cambios favorables en la electromiografía; una reincorporación laboral pronta redujo los días por incapacidades y costos del tratamiento convencional. **Palabras clave:** Síndrome del túnel del carpo, acupuntura, costos, incapacidades, tratamiento convencional.

COMPORTAMIENTO DE LA JUBILACIÓN POR INVALIDEZ TOTAL EN LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PERITAJE MÉDICO LABORAL DE LA LISA. 2000-2008 / Lidia Rodríguez

Blanco, María de los Ángeles Díaz Pérez, Niurka Martínez Díaz, Olga Sotolongo Arro. RESUMEN. Se realizó un estudio longitudinal, descriptivo y retrospectivo con el objetivo de evaluar el comportamiento de la incapacidad permanente para el trabajo en el municipio de La Lisa durante el período de enero de 2000 a noviembre de 2008. Los datos recogidos fueron extraídos del modelo oficial de peritaje médico laboral, de las hojas de cargo y del libro de entrada a peritaje. Los resultados fueron plasmados en tablas y gráficas de contingencias, donde se relacionan las variables sexo, grupos de edades, número de casos por especialidades, vinculación laboral y enfermedades más relevantes, así como organismos que con mayor frecuencia presentaron jubilaciones. Se determinaron porcentajes y se aplicó la prueba estadística de Chi Cuadrado. El número de individuos dictaminados con invalidez total fue de 305, o sea, el 10,8%; no hubo diferencias estadísticamente significativas en relación con el sexo, aunque sí más casos de jubilados del sexo femenino; el año de mayor incidencia fue 2001; el grupo de edades más afectado fue el de 50 a 59 años; la especialidad que más casos reportó fue Psiquiatría, seguida de la de Medicina Interna; la enfermedad que mayor número de casos aportó dentro de esta especialidad fue la cardiopatía isquémica; predominaron las jubilaciones en pacientes vinculados laboralmente, siendo los organismos que más casos aportaron el Instituto Nacional de Seguridad Social, el Poder Popular y el Ministerio de Salud Pública. **Palabras clave:** invalidez total, seguridad social, peritaje médico laboral.

EXPOSICIÓN PROFESIONAL A PESTICIDAS EN BURKINA FASO E INFERTILIDAD MASCULINA / Ihosvani Baños Hernández, Idelma Castillo García, Dapoba Georges Biebouré. RESUMEN. Se realizó un estudio transversal analítico tipo expuestos-no

expuestos en la provincia oeste de Burkina Faso. Se evaluó el efecto de la exposición a pesticidas sobre la fertilidad masculina, y con ese propósito se describieron los principales ambientes laborales relacionados con las exposiciones profesionales. Se precisó el efecto de estos productos químicos agrícolas sobre las principales hormonas que regulan la función reproductiva y se valoró si el contacto con estas sustancias incrementa la aparición de alteraciones seminales. La principal labor relacionada con la exposición profesional fue el cultivo del algodón. Quedó demostrado el efecto deletéreo de los pesticidas sobre los principales parámetros seminales, expresado esto por el incremento en la aparición de oligozoospermia, teratozoospermia y astenozoospermia. **Palabras clave:** pesticidas, infertilidad masculina, oligozoospermia, teratozoospermia, astenozoospermia

Comentarios y reflexiones

PERSONAS CON VIH. POR UN AMBIENTE LABORAL PREVENTIVO / del Castillo NP, Labarrere N, Amador FJ. RESUMEN. Se refieren aspectos fundamentales de la legislación

cubana sobre personas con VIH y con SIDA, en cuanto al ambiente laboral, así como documentos de organizaciones internacionales. Se abordan los factores protectores y de riesgos que pueden presentarse en el desempeño laboral en personas con VIH. El estigma y la discriminación, así como problemas psicopatológicos relacionados y el apoyo necesario en estas personas, son expuestos. La prevención y promoción de la salud en relación con el VIH en los centros laborales, en tanto excelente oportunidad para las administraciones y los sindicatos, son sustentadas. Finalmente se analizan algunos criterios sobre la exposición ocupacional al VIH. **Palabras clave:** VIH, SIDA, ambiente laboral preventivo.

[PROPUESTA DE PROYECTO DE NORMA CUBANA PARA EVALUAR ESTRÉS TÉRMICO POR CALOR](#) / Suárez R, Caballero EL. RESUMEN. Se hace necesario la elaboración y edición de normas cubanas relacionadas con el ambiente térmico laboral. Basado en la experiencia cubana, el estudio de las normas ISO, las normas de otros países de habla hispana, las normas o guías de entidades de reconocido prestigio en la materia, y en publicaciones científicas especializadas, se ha elaborado un proyecto de norma cubana para evaluar estrés térmico por calor, apoyada en el llamado índice *WBGT*, que se presentará próximamente al Comité Técnico de Normalización N° 6 (de Seguridad y Salud en el Trabajo) para ser evaluada como norma cubana. Se intenta divulgar la propuesta de proyecto de norma elaborada para así ampliar las fuentes, recibir comentarios, sugerencias y críticas concretas por parte de especialistas, dirigidas a mejorar esta propuesta y que ésta, con posterioridad, pueda sufrir el proceso de evaluación correspondiente. **Palabras clave:** ambiente térmico laboral, estrés térmico por calor, índice WBGT.

[ESTRUCTURA DE LAS FORMAS ACTUALES DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA LOS ENFERMEROS EN COLOMBIA](#) / Rojas NA, Orfa M. RESUMEN. Este artículo permite conocer la estructura, finalidad y condiciones socioeconómicas ofrecidas por las diferentes modalidades del Trabajo Asociado existentes en Colombia, el mecanismo como operan y la forma en que convocan, vinculan y contratan profesionales de la salud, especialmente enfermeros, para prestar un servicio en salud. También expone una visión global sobre la flexibilización y transformación de las condiciones laborales que disminuyen cada día la remuneración salarial y generan el poco reconocimiento social. **Palabras clave:** enfermería, cooperativas de trabajo, condiciones dignas.

[REFLEXIONES METODOLÓGICAS SOBRE LA GESTIÓN Y CONTROL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LOS CENTROS DE TRABAJO](#) / García E. RESUMEN. Se brindan antecedentes de la inspección en materia de seguridad y salud en el trabajo y la evolución histórica por la que ha transitado la gestión de riesgos, así como el marco conceptual existente en el mundo actual. Se reflexiona sobre la situación cubana hasta hace unos años, las dificultades producto del periodo especial y la recuperación que se viene alcanzando en los últimos años, donde, como estrategia, se ha orientado la evaluación de riesgos y la implantación de sistemas integrados de gestión de riesgos. Se menciona la polémica internacional referida a la implantación obligatoria de las normas ISO 18000 y la necesaria existencia de determinadas premisas para su implantación. Se orienta y describe sucintamente un modelo de actuación para ejecutar la gestión particularmente en los pequeños y medianos centros de trabajo, sugiriendo un instrumento que permita evaluar periódicamente el estado de la salud y seguridad en

el trabajo y tomar las acciones pertinentes. Por último, se hacen algunas recomendaciones para lograr hacer más efectiva la gestión de riesgos en los centros de trabajo. **Palabras clave:** seguridad y salud en el trabajo, gestión de riesgos, normas ISO 18000.





[REVISTA DE SALUD PÚBLICA](#)

Escuela de Salud Pública – FCM – UNC (Córdoba – Argentina)

EJEMPLAR: Edición 2008– N°2

IDIOMA: español

CONTENIDO DESTACADO:

[FACTORES PSICOSOCIALES DEL TRABAJO Y SÍNDROME DE BURNOUT EN TRABAJADORES DE LA SALUD.](#)

Antecedentes: la exposición a factores psicosociales en el trabajo, como la demanda o exigencias psicológicas, el control sobre las tareas y el apoyo social en el ambiente laboral guardan relación con el estrés y su repercusión en la salud mental. El propósito de este trabajo ha sido estimar la prevalencia de dicho síndrome en un grupo de trabajadores de un hospital de la ciudad de Santiago (Chile) y analizar la posible asociación entre los factores psicosociales nombrados y el Síndrome de Burnout. *Diseño:* de tipo transversal. Muestra: de tipo no probabilística, donde los casos fueron seleccionados por conveniencia (n = 416) *Instrumentos:* Escala de Efectos Psíquicos de Burnout (EPB), Cuestionario de Salud General de Goldberg (GHQ-28) y Cuestionario para la evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo ISTAS 21. *Métodos:* se calculó la prevalencia de Burnout a partir del método de conglomerados k-medias y se construyó un modelo de regresión logística. Resultados: la prevalencia de trabajadores con Burnout fue del 25% y se encontró una asociación significativa con mayores niveles de exigencias psicológicas, así como con una interacción entre apoyo social y control en las tareas. *Conclusiones:* el síndrome de Burnout está asociado a los tres factores psicosociales del modelo demanda-control-apoyo social. *Palabras clave:* factores psicosociales – síndrome de Burnout.

[HOSPITAL SALUDABLE: EXPERIENCIA EN UN HOSPITAL PÚBLICO DE LA CIUDAD DE CORRIENTES, ARGENTINA.](#)

Objetivo: Promover la Atención Primaria de Salud del personal del Hospital J.R.VIDAL de la ciudad de Corrientes, promoviendo hábitos de vida saludable. Planificar la ubicación del personal en las tareas acorde con su competencia y su estado de salud. Declarar a la Institución como Hospital Saludable en el término de un año. *Métodos:* El Servicio de Medicina Laboral en coordinación con los distintos servicios de la Institución ejecuto el proyecto. Se elaboro una historia clínica y un banco de datos, se llevaron a cabo exámenes de laboratorio, planes de vacunación, educación para la salud, actividades deportivas-recreativas, jornadas de normatización y de mejoría de la calidad asistencial. Se fomento la capacitación del personal tendientes a mejorar el clima institucional. *Resultados:* En 528 exámenes de salud (66%) del personal, se detectó 121 hipertensos (22.9%), 32 (6%) diabéticos y 340 (64.7%) con sobrepeso y obesidad. Se desarrollaron distintos talleres de educación para la salud. Se implementaron intervenciones de salud mental, campañas de vacunación y detección de patologías infectocontagiosas y oncológicas. *Conclusiones:* Una institución de salud esta al servicio de la comunidad que concurre a ella para resolver los problemas que la aquejan, sean estos físicos o psíquicos pero debe preocuparse para que su personal que es quien debe prestar el servicio, se encuentre en buenas condiciones de salud psicofísica y luego de 6 años de gestión seguimos

bregando por hacer realidad esa premisa. *Palabras clave:* Hospital saludable. Educación para la salud. Patologías infecto contagiosas. Diabetes. Obesidad. Hipertensión arterial.





SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Fundación MAPFRE

EJEMPLAR: Año 29 – N° 113 – 1^{er} trimestre de 2009

IDIOMA: español

CONTENIDO DESTACADO

SEGURIDAD ANTE LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO:

Normativa, advertencias y responsabilidades / José Ricardo Pardo Gato. ¿Cuáles son las responsabilidades legales de fabricantes, distribuidores y empresas usuarias de productos químicos en el trabajo? A éste y a otros interrogantes sobre la utilización de este tipo de productos en el ámbito laboral trata de responder este artículo, que sintetiza una investigación desarrollada por el autor entre febrero de 2006 y febrero de 2007 (y actualizada hasta la fecha) con motivo de la beca concedida por FUNDACIÓN MAPFRE en la categoría de Higiene Industrial.

DIFERENTES METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (VOCs) EN AMBIENTES LABORALES. Métodos comparados

/ Javier Caro Hidalgo, Mercedes Gallego Fernández y Rosa Montero Simo. Este estudio examina dos diferentes metodologías de toma de muestras y análisis para cuantificar la presencia de compuestos orgánicos volátiles (VOCs) en ambientes laborales, con objeto de determinar los riesgos que afrontan cuatro categorías de trabajadores (pintores, barnizadores de muebles, pintores de coches y empleados de gasolineras) expuestos a agentes químicos tóxicos, cancerígenos o mutágenos. El estudio arroja interesantes conclusiones para mejorar las actividades preventivas en este tipo de tareas.

